REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Unidad Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
14 MAY 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.406 /
RETIRO, 14 MAYO 2012
VISTOS:

1º Decreto Exento Nº 3.456 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2012;

2º Art. 4° letras a) y h); Art. 22 letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Decreto Exento 1.045 de fecha 10 de abril de 2012 que decreta la contratación directa del proveedor Iván Chandía Guzmán para realizar traslados de agricultores de distintos sectores de la Comuna de Retiro hasta el sector de Ajial el día 13 de Abril de 2012.

4º Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

D E C R E T O:

1º MODIFIQUESE, Decreto Exento N° 1.045 en su imputación quedando como se indica:
$250.000.- 22.08.007.000.005 Pasajes, Fletes y bodegajes en Programas Recreacionales
$200.000.- 22.08.007.000.006 Pasajes, Fletes y bodegajes en Programas Culturales
$30.000-. 22.08.007.000.004 Pasajes, Fletes y bodegajes en Programas Sociales

2° **DESIGNASE,** Unidad técnica para la ejecución del Programa a la Unidad de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ★ JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO ★

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/fnl
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /